

Localizan a 12 mujeres víctimas de trata de personas en La Paz.



En un operativo realizado en este municipio, elementos de la Fiscalía Especializada en Trata de Personas, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), localizaron a 12 mujeres, todas mayores de edad, posibles víctimas del delito de trata de personas, en su modalidad de prostitución ajena u otras formas de explotación sexual.

Las investigaciones iniciaron después de recibir una denuncia de una víctima, quien informó que en un establecimiento denominado Bar La Iguana, ubicado en la colonia Los Reyes, en La Paz, diversas mujeres ofrecían servicios de carácter sexual, los cuales supuestamente se concretaban en los baños de mujeres de dicho lugar.

Por estos hechos se llevaron a cabo múltiples diligencias a efecto de corroborar los hechos denunciados, entre ellas el trabajo de campo de los elementos de la Policía de Investigación de esta Fiscalía para ubicar el lugar, vigilancias permanentes, inspección al lugar, con lo que se logró que al parecer se cometía este delito.

El Ministerio Público solicitó a un Juez en Línea una orden de cateo, misma que fue otorgada y cumplimentada por elementos de esta Institución; en el lugar fueron localizadas 12 posibles víctimas del sexo femenino, todas mayores de edad, a las que se les trasladó a las oficinas para llevar a cabo su impresión psicológica.

En el lugar se encontraron dos trabajadores, a quienes se les trasladó a las oficinas de la Fiscalía para recabar su entrevista en relación a los hechos.

A todas las víctimas se les brindó asistencia bajo el principio de la máxima protección, velando de esta manera por su dignidad, libertad, seguridad y derechos humanos, protegiendo en todo momento la no revictimización de las mismas, de conformidad con lo establecido por la Ley General de Trata de Personas; se les proporcionó alimentación, asistencia psicológica, médica, y jurídica.